

## 3.4 Generación y clientes

### Entorno regulatorio del negocio

#### España

- En diciembre de 2019 se publicó el Real Decreto 750/2019 que estableció en 7,98 €/MWh la tarifa fija unitaria relativa a la prestación patrimonial de carácter público no tributario mediante la que se financia el servicio de ENRESA a las centrales nucleares en explotación.
- En abril de 2019 se publicó el Real Decreto 244/2019 que regula las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica. Este Real Decreto amplió la definición de autoconsumo, incorporando el concepto de “instalaciones próximas a través de la red”, desarrolló el autoconsumo colectivo, simplificó los trámites administrativos y habilitó la retribución de excedentes para pequeñas instalaciones.

#### México

- El 16 de diciembre de 2019 se aprobó la metodología que determina los valores de la tarifa eléctrica a partir de 2020 sin que se observaran cambios, por lo que se prevé una estabilidad tarifaria en relación a los valores del año 2019. Así mismo se publicó el acuerdo que determina las tarifas de transporte y distribución.

#### Reino Unido

- En junio de 2019, *Ofgem* publicó nuevos requisitos de acceso al mercado para comercializadores entrantes relativos a su capacidad financiera, la capacidad de cumplimiento de la normativa y las reglas del mercado, la voluntad de prestar un servicio de calidad al cliente y la capacidad de gestión del equipo directivo y de los principales accionistas.
- En octubre de 2019 el gobierno restableció los mecanismos de capacidad, una vez que la Comisión Europea concluyó su investigación dictaminando que el mecanismo cumple con la normativa de Ayudas de Estado, por ser necesario para garantizar el suministro, estar en línea con los objetivos de política energética de la UE y no distorsionar la competencia del mercado único.

#### Brasil

- En octubre de 2019 se publicó la *Portaria Nº 389* que establece las directrices de las subastas de generación A-4 y A-5 exclusivas para centrales térmicas y que se celebrarán en 2020. El plazo de suministro es de 15 años con inicio en enero de 2024 y enero de 2025, respectivamente.
- En diciembre de 2019 se publicó la *Portaria Nº 465* que establece que podrán contratar energía convencional con cualquier comercializadora aquellos consumidores cuya potencia sea superior a 1,5 MW desde enero 2021, superior a 1 MW desde enero 2022 y superior a 0,5 MW desde enero 2023. Antes del 31 de enero de 2022, ANEEL y CCEE (*Câmara de Comercialização de Energia Elétrica*) deberán presentar un estudio sobre las medidas regulatorias necesarias para permitir la apertura al mercado libre a partir de 2024 de los consumidores con potencia inferior a 0,5 MW.

## Objetivos, riesgos y principales actividades

### Objetivos

- Seguridad y salud laboral.
- Suministro competitivo y excelencia en el servicio a los clientes.
- Gestión medioambiental y protección de la biodiversidad.
- Excelencia operativa y mejora continua de la eficiencia.
- Identificación y minimización de riesgos.
- Desarrollo de oportunidades de crecimiento y de nuevas soluciones energéticas.

### Riesgos relevantes

- Riesgo regulatorio: Evolución de la regulación en los países donde se opera.
- Riesgos operativos: Tasa de disponibilidad de las instalaciones y potenciales accidentes con impacto ambiental.
- Riesgo de mercado: Evolución de los precios de los combustibles y de los niveles de competencia en los mercados liberalizados.

- Riesgos tecnológicos y de ciberseguridad que afecten a las instalaciones o a la información de nuestros clientes.

### Principales actividades 2019

- **España:** Desarrollo continuo de productos y servicios que se adapten a las necesidades de los clientes (*Planes a tu Medida, Smart services, Smart mobility, Smart solar, Smart home*).
- **Reino Unido:** A cierre de 2019 se han instalado un total acumulado de 1,5 millones de contadores inteligentes.
- **México:** Entrada en operación comercial de 2.655 MW (CC Escobedo 878 MW, CC Topolobampo II 911 MW y CC El Carmen 866 MW). En construcción cerca de 1.300 MW térmicos.
- **Europa:** Crecimiento de la actividad comercial y la vinculación de los clientes a través de *Smart Solutions*. En 2019 se han alcanzado 1,5 millones de contratos en cartera.

### Eficiencia

- Optimización de la producción e incremento de la disponibilidad de las instalaciones térmicas.
- Flexibilización del funcionamiento en mercados complementarios.
- Mejoras operativas en los procesos de atención y gestión de clientes.

### Precios

- Gestión de los riesgos en los precios de los combustibles mediante coberturas adecuadas de toda la generación.

### Crecimiento

- México: una vez puesta en marcha el CC Topolobampo III durante 2020, la compañía contará con una potencia instalada superior a los 10.000 MW, consolidando su posición como mayor productor privado de electricidad del país.
- Reino Unido: Continuación del despliegue masivo de contadores inteligentes iniciado en 2016.

### Clientes

- Fidelización y desarrollo de nuevos productos digitales y soluciones *smart* adaptadas a las necesidades de los clientes, que fomenten la eficiencia y el consumo de energía renovable.
- Desarrollo comercial en México acompasado con la reforma energética.
- Crecimiento sostenido de la actividad comercial de electricidad, gas y *Smart Solutions* en el resto de Europa.

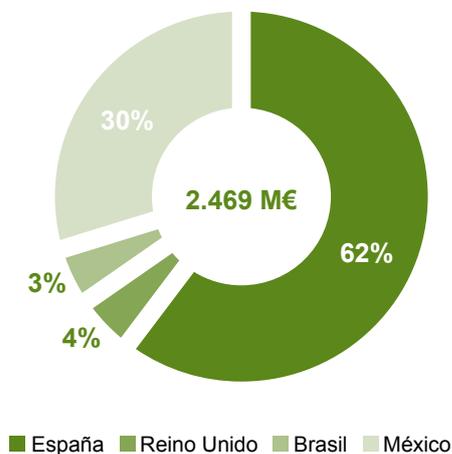
## Principales magnitudes del Negocio de Generación y Clientes

		España		Reino Unido		Brasil		México		IEI*		Total	
Concepto	Unidad	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Margen bruto</b>	M€	2.932	2.396	684	863	92	134	935	756	45	19	<b>4.688</b>	<b>4.168</b>
<b>EBITDA</b>	M€	1.558	1.001	110	307	64	92	762	638	(25)	(26)	<b>2.469</b>	<b>2.038</b>
<b>Contratos de electricidad</b>	Millones	10,1	10,1	2,8	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,3	<b>13,5</b>	<b>13,5</b>
<b>Contratos de gas</b>	Millones	1,0	1,0	1,9	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	<b>3,1</b>	<b>3,1</b>
<b>Contratos Smart solutions</b>	Millones	5,7	5,3	1,9	1,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,7	0,4	<b>8,4</b>	<b>7,1</b>
<b>Total contratos</b>	Millones	16,8	16,5	6,6	6,4	0,1	0,1	0,0	0,0	1,5	0,7	<b>25,1</b>	<b>23,7</b>
<b>Inversiones brutas</b>	M€	318	218	218	201	31	12	380	682	85	26	<b>1.032</b>	<b>1.139</b>
<b>Plantilla</b>	N.º personas	2.646	2.695	1.552	1.588	128	98	997	855	191	122	<b>5.514</b>	<b>5.358</b>

● Informe trimestral de resultados

En la información financiera se ha aplicado la Norma internacional NIIF-11.  
\* IEI- Iberdrola Energía Internacional

### EBITDA por áreas geográficas 2019



### Inversiones brutas del Negocio de Generación y Clientes por áreas geográficas 2019

